



International
Civil Aviation
Organization

Organisation
de l'aviation civile
internationale

Organización
de Aviación Civil
Internacional

Международная
организация
гражданской
авиации

منظمة الطيران
المدني الدولي

国际民用
航空组织

LT 2/8.18.4 – SA250

3 de abril de 2008

Para: Brig. José Antonio Alvarez, Comandante de Regiones Aéreas, Argentina
cc: Com. Luis Eduardo Cosci, Jefe Dpto. OACI, Argentina
Gral. Carlos Antelo Lenz, Director Ejecutivo, Dirección General de Aeronáutica Civil, Bolivia
Ing. Rimort Chavez Araujo, Director Ejecutivo Nacional, AASANA
Cel. Av. José Pompeu dos Magalhães Brasil, Filho, Presidente CERNAI, Brasil
Brig. do Ar Eliezer Negri, Superintendente de Relaciones Internacionales, ANAC
cc: Sr. José Dolabela, Gerente de Organismos Internacionales de la ANAC
Maj. Brig. Do Ar Ramón Borges Cardoso Director General, DECEA
General de Brigada Aérea (A) José Huepe Pérez, Director General de Aeronáutica Civil, Chile
cc: Sr. Luis Rossi, Jefe Departamento RAI, Chile
Dr. Fernando Augusto Sanclemente Alzate, Director General, UAEAC, Colombia
Señor Sr. Eduardo Larrea Cruz, Director General de Aviación Civil (Encargado), Ecuador
Lic. Eustacio Fábrega, Director General de Aeronáutica Civil, Panamá
cc: Sra. Nelly Simeón de Dumanoir, Subdirectora General Técnica, Panamá
Cnel. Av. (r) Eduardo O. Miers S., Presidente de la DINAC, Paraguay
Sr. Roberto Rodríguez Galloso, DGAC, Perú (ai)
cc: Sr. Santiago Domínguez Perdomo, Gerente General, CORPAC S.A.
Cnel. (Av.) Daniel Olmedo, Director Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica, Uruguay
Lic. José Luis Martínez Bravo, Presidente del INAC, Venezuela
Lic. Isvelis Barrera, Oficina Relaciones con la Aviación Civil, Venezuela
ICAORD, México (favor retransmitir a Estados NACC)

Asunto: **Quinto Seminario CAR/SAM sobre Aspectos Institucionales (Cartagena Colombia, 7 de Julio del 2008) y Cuarta Reunión del Grupo de Tarea del GREPECAS sobre Aspectos Institucionales (IA/TF/04) (Cartagena Colombia, del 8 al 9 de Julio del 2008)**

Acción

requerida: Se requiere su respuesta a más tardar el **20 de mayo de 2008**

Distinguido señor:

Tengo el honor de dirigirle la presente para referirme al Programa de Reuniones del GREPECAS y a las actividades de esta Oficina Regional en relación a los Aspectos Institucionales.

Sobre el particular, me permito informarle que el Relator del Grupo de Tarea sobre Aspectos Institucionales de GREPECAS ha convocado a un Seminario y Reunión del Grupo de Tarea. En este sentido, se planificó celebrar el Seminario el 7 de julio de 2008 y la Reunión del Grupo de Tarea del 8 al 9 de Julio del 2008, ambos eventos se celebrarán en Cartagena, Colombia. Durante el Seminario se harán presentaciones en apoyo a los puntos de la agenda lo que garantizará el éxito de la Reunión.

La participación a la Reunión mencionada es limitada para los miembros del Grupo de Tarea de Aspectos Institucionales (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Estados Unidos, Perú, Venezuela y COCESNA); sin embargo, los otros Estados CAR/SAM están gentilmente invitados a participar como observadores.

Sobre la base de lo anterior, esta carta tiene el propósito de invitar a su Administración u Organización a participar en estos eventos sujeto a las condiciones indicadas en el párrafo precedente. En el **Apéndice A** de esta carta, sírvase encontrar la Agenda tentativa de la Reunión, posteriormente le enviaré la agenda correspondiente al Seminario, así como información general de ambos eventos.

Como fuera organizado en Seminarios sobre Aspectos Institucionales celebrados anteriormente, le informo que están disponibles las siguientes alternativas de financiamiento para participar en este Quinto Seminario:

- a) Becas de un Proyecto PNUD/OACI aprobado para su país.
- b) Becas con cargo a un Acuerdo de Fondos en Fideicomiso establecido con su administración.
- c) Recursos propios de su administración, en caso de no contar con ninguna de las posibilidades anteriores.

En este sentido, la reservación de vacantes será atendida en orden de llegada de las solicitudes a esta Oficina hasta completar el cupo disponible. Por tal motivo, si su administración planea utilizar alguna de las alternativas anteriores, le agradeceré remitir a esta Oficina los respectivos formularios de candidatura para una beca de la OACI debidamente completados.

El Seminario contará con interpretación simultánea Inglés/Español, mientras que el Español será el idioma de la Reunión del Grupo de Tarea.

En vista que deseáramos finalizar, con la menor demora posible, las acciones para organizar los arreglos administrativos para los eventos indicados, le agradeceré se sirva remitir sus comentarios y planes de participación tan pronto como le fuera posible y en cualquier caso, a más tardar el **20 de mayo de 2008**.

Acepte, distinguido señor, los sentimientos de mi mayor consideración.



José Miguel Ceppi
Director Regional
Oficina Sudamericana
Lima

Adj.

APÉNDICE A

Agenda Tentativa de la Cuarta Reunión del Grupo de Tarea sobre Aspectos Institucionales (GTAI/4)

(Cartagena, Colombia, 8 al 9 de Julio de 2008)

Asunto 1: Revisión de las actividades realizadas por los Estados/Territorios y Organizaciones Internacionales CAR/SAM en relación a las conclusiones de GREPECAS para la implantación de Sistemas/Servicios Multinacionales

Bajo este asunto de la Agenda el Grupo de Tarea revisara el trabajo que los Estados están llevando a cabo con miras a la implantación de Sistemas/Servicios Multinacionales considerando las propuestas de GREPECAS, particularmente aquellas relacionadas con la Conclusión GREPECAS 14/5. Al hacerlo así se examinaran los planes de los Estados/Territorios y Organizaciones Internacionales y se podrá de ser necesario formular recomendaciones adicionales a las ya realizadas por el Grupo de Tarea.

Asunto 2. Revisión del material existente sobre la Estrategia Regional de Implantación de Sistemas/Servicios Multinacionales considerando las nuevas directivas del Plan Global de Navegación Aérea.

El Grupo de Tarea desarrolló material sobre la Estrategia Regional de Implantación de Sistemas/Servicios Multinacionales que a la luz de los desarrollos recientes de la OACI en materia de planificación con miras al sistema ATM global, deben ser revisados a fin de desarrollar una propuesta que tome en cuenta dichos avances así como el punto de vista de los aspectos institucionales. Al hacerlo así el Grupo debería considerar además los objetivos técnico/operacionales asociados a las iniciativas del Plan Global de Navegación Aérea (GPIs) formulados por GREPECAS.

Asunto 3: Acuerdo Administrativo para la recuperación de costos de las RMA

La CARSAMMA es la agencia regional de monitoreo para las regiones CAR/SAM. Según lo examinado en la Reunión GT/AI/3 y por GREPECAS/14, esta agencia presenta las características de un servicio multinacional y que Brasil a nombre de los Estados la gestiona sin costo para los mismos. Sin embargo se tomo nota que existe la necesidad de elaborar un acuerdo administrativo siguiendo los lineamientos del FASID. En este sentido se espera que el Grupo de Tarea examine material sobre este asunto y pueda proponer recomendaciones sobre la materia.

Asunto 4: Examen del programa de trabajo y funcionamiento futuro del Grupo de Tarea.

Bajo este asunto de la Agenda se espera que el Grupo de Tarea examine los resultados alcanzados respecto a su programa de trabajo, considere sus recursos y las posibilidades de llevar adelante las tareas de una manera objetiva, y en base a este examen, considere su futuro funcionamiento.

Asunto 5: Otros Asuntos

El Grupo de Tarea podrá considerar otros asuntos relacionados con las materias de la Lista de Asuntos a Tratar.

* * * * *